



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

RESOLUCION DCS 046/2024

Bahía Blanca, 6 de marzo de 2024

VISTO

La Resolución DCS 318/19 que establece los mecanismos de designación y renovación de coordinaciones de asignaturas de la carrera de Medicina.

La Resolución DCS 354/23 que establece las coordinaciones de medicina para el año 2024.

Y CONSIDERANDO:

Que, aplicando un criterio de consenso, y viendo la voluntad de varios profesores de proponerse en distintas coordinaciones, es posible renovar la mayoría de las coordinaciones;

Que el/la Asistente para ABP, no había sido seleccionado, habiendo 2 personas inscriptas;

Que, si bien se busca renovar todas las coordinaciones con más de tres años en la misma función, es prioritario renovar aquellas que llevan más tiempo, llegando en algunos casos a 10 años;

Que todos los profesores propuestos cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución DCS 318/19;

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la designación de los siguientes coordinadores que cumplirán funciones en el año 2024:

Espacio Curricular	Coordinador/a
ASISTENTE ABP	Méd. Mg. María Ernestina Reig

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar por los medios oficiales del Departamento.